

## Acuerdo con el Gobierno

# Terminó movilización de personal de Aeronáutica

El Gobierno y los funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) llegaron a un acuerdo total que establece un bono universal y permanente a partir del año 2025. Este beneficio, largamente esperado por el gremio, incluye a controladores aéreos; personal de Seguridad Aeroportuaria; instrumentistas; meteorólogos; personal administrativo; auxiliar, entre otros.

El anuncio se realizó este viernes, tras días de intensas negociaciones entre los representantes de los trabajadores y las autoridades.

El subsecretario para las Fuerzas Armadas, Galo Eidelstein, calificó el acuerdo como un avance sustancial. “Este logro es un reconocimiento al trabajo de los funcionarios de la DGAC y fortalece la aeronáutica nacional. Además, destaco el esfuerzo y la responsabilidad de los dirigentes gremiales durante este proceso”, señaló.

El general director de

Aeronáutica Civil, General de Aviación Carlos Madina, también destacó la importancia del acuerdo. “Con este entendimiento, aseguramos la continuidad de las operaciones del aeropuerto de Santiago y de toda la red aeroportuaria a nivel nacional”, afirmó.

Desde el gremio, Javier Villarroel, presidente nacional de la Asociación Nacional de Funcionarios de la DGAC, resaltó la unidad demostrada por los trabajadores. “Este es un acuerdo histórico que beneficia a toda la comunidad aeronáutica. Se firmó con las tres asociaciones, lo que asegura un beneficio transversal”, indicó.

Por su parte, Erick Soto, presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios Especialistas en Seguridad Aeroportuaria (Anesa), enfatizó que la movilización queda sin efecto. “Con este acuerdo, aseguramos la continuidad operacional de todos los aeropuertos y aeródromos del país”, aseguró.